

Santo Domingo, D.N
31 de enero 2024.-

Señor:

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue.

Ciudad. -

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante-Incremento de Póliza de Garantía por Riesgos de Gestión.

Distinguidos señores.

Luego de un cordial saludo, la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (en lo adelante AFI Universal), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, tiene a bien informar a esta Superintendencia, al Mercado de Valores en genera conforme al artículo 121 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores y el artículo 45 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, informar sobre el incremento en la suma asegurada de la póliza contratada con la compañía SEGUROS SURA, S. A., para cubrir la garantía por riesgos de gestión en favor de los fondos de inversión que administramos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención se despide.

Cordial saludo,



Lucidania Rodríguez
Gerente de Riesgos